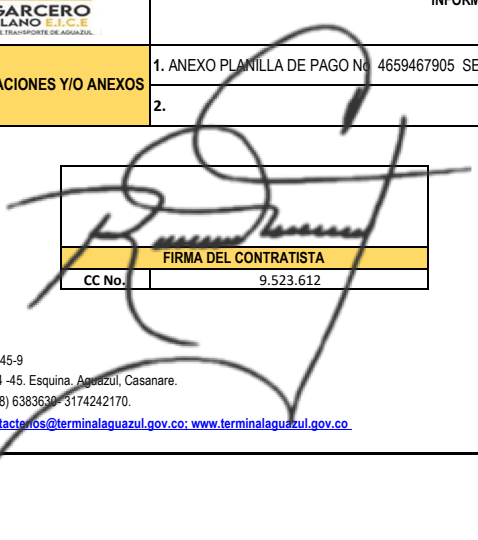


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: AP-GTH-FR-002	
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		Versión: 2	
	INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		Pág.: 1 de 3 Fecha de Aprobación: 13/08/2025	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION INFORME FINAL				
FECHA DE PRESENTACIÓN:	AGOSTO 04 DE 2026			
NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	MA-CD-TTA-025-2026			
PERIODO DEL INFORME:	1 AL 18 DE JULIO DE 2026			
CONTRATANTE:	TERMINAL DE TRANSPORTES DE AGUAZUL			
SUPERVISOR:	ZENAIDA BENAVIDES TORRES			
CONTRATISTA:	RAMON OCTAVIO LOPEZ COLMENARES			
Nº DE IDENTIFICACIÓN:	9.523.612			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS MESES			
FECHA DE INICIO:	19 de enero de 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	18 de Mayo de 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	18 de Julio de 2026			
FECHA DE SUSPENSION	N/A			
FECHA DE REINICIO	N/A			
OBJETO DEL CONTRATO: PPRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES VINCULADAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL, JUDICIAL, ADMINISTRATIVA DE LA TERMINAL Y EL ANALISIS DE FACTIBILIDAD, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS JURIDICO-FINANCIERO PARA REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES. "EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E				
ADICIÓN DEL VALOR	SI	X	NO	VALOR DE LA ADICIÓN \$ 8.000.000
ADICIÓN EN PALZO	SI	X	NO	PLAZO DOS MESES
ESTADO FINANCIERO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR CANCELADO		VALOR DE LA PRESENTE ACTA	SALDO POR CANCELAR
\$ 24.600.000	\$ 21.600.000		\$ 2.400.000.00	\$ 0
AVANCE EN PORCENTAJE	100,00%		CONTRA UNA PROGRAMADA DEL	100%
DATOS DE LA PLANILLA DE PAGO				
DESCRIPCION	SALUD		PENSION	RIESGOS PROFESIONALES
ENTIDAD	SANITAS		N/A	POSITIVA
VALOR	\$ 218.900		\$ 0	\$ 9.200
INTERESES	\$ 0		\$ 0	\$ 0
VALOR TOTAL (\$)	\$ 218.900		N/A	\$ 9.200
NÚMERO DE LA PLANILLA	4659467905		FECHA DE LA PLANILLA	4/08/2026
DECLARACION: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, siendo responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, por otra declaro que con la suscripción del presente informe final. las partes implicadas dan Fe de encontrarse a Paz y Salvo con sus obligaciones, y que el mismo sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.				
Segundo Párrafo: Declarante con ingresos inferiores a 3.300 U.V.T. – No responsable de Iva – No obligado a facturar.				
Tercer Párrafo: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que la actividad cobrada la realice sin contratar trabajadores, por consiguiente, el concepto de retención en la fuente por renta es laboral.				
NIT 900580845-9 Calle 9 No.14 -45, Esquina, Aguazul, Casanare. Teléfonos: (8) 6383630- 3174242170. Correo: contactenos@terminalaguazul.gov.co ; www.terminalaguazul.gov.co				

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: AP-GTH-FR-002
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		Versión: 2
	INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		Pág.: 2 de 3
			Fecha de Aprobación: 13/08/2025
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
ITEM	ACTIVIDAD (Coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (Describa que acciones o actividades realizo en esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
1	Análisis de riesgos procesales y recomendaciones preventivas.	Se informa que el ARTICULO 10. la Ley 87 de 1993 dispone entre otros aspectos que :. Para la verificación y evaluación permanente del Sistema de Control Interno, las entidades estatales designarán como Asesor, Coordinador, Auditor Interno o cargo similar, a un <u>funcionario público, que será adscrito al nivel jerárquico superior y designado en los términos de la Ley.</u> (Subrayado fuera de texto). De conformidad con las anteriores disposiciones es posible determinar que: El Representante Legal en las entidades públicas tiene la responsabilidad de asegurar que se implementen y se mantengan adecuados métodos y procedimientos de control interno, es decir, que se cuente con un Sistema de Control Interno acorde a los lineamientos establecidos en la normatividad. La unidad u oficina de coordinación del control interno es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos. Finalmente, los servidores públicos en todos los niveles de la organización que tienen la responsabilidad de aplicar los métodos y procedimientos de control interno diseñados para asegurar de forma razonable que se cumplirán los objetivos y metas institucionales.	Gerencia
2	Proyección y redacción y presentación de: demandas, recursos, descargos, derechos de petición	se proyecto y remito para su correspondiente revisión,Resolución Por medio de la cual se designa el responsable de la coordinación del Sistema de Control Interno de la Terminal de Transportes de Aguazul el Garcerero del Llano EICE	Correo Institucional contactenos@terminalaguazul.gov.co
3	asistencia en audiencias, conciliaciones y mesas de trabajo.	Mesa de Trabajo socializacion del : INFORME ESTUDIO JURÍDICO SOBRE LA NECESIDAD DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE AGUAZUL " El Garcerero del Llano" EICE Análisis Reorganización Administrativa Fase 1: Diagnóstico (estructura, procesos, finanzas, riesgos legales). - Optimización de planta de personal Análisis normativo.	N/A
4	Seguimiento de procesos vía Sistema de Gestión Judicial (SGJ) y portales administrativos.	Se efectuo revion periodica de la pagina Institucional de la rama Judicial link consulta de procesos y publicaciones procesalesCONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN SEGUNDA - BOGOTÁ * (BOGOTÁ) Demandante: ALBA MILENA CAMACHO MONROY DEMANDADO: TERMINAL DE TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL E. I. C. E.	https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/
5	Proyección y representación en procedimientos de Superintendencia de Transporte por infracciones operativas.	Para el presente periodo no se requirio este servicio.	N/A
6	Defensa en recursos contra sanciones de inspecciones (Multas por incumplimiento de normas de terminales).	Se efectua seguimiento a los los recursos presentados ante la Superintendencia de Transportes por sanciones, los mismos se encuentran al despacho de la oficina juridica de la Super para revision y sustentacion posterior analisisdel superintendente.	Gerencia
7	intervención en controversias contractuales con arrendatarios de locales comerciales y parqueaderos.	Para el presente Periodo no se requirio el Servicio	N/A
8	Elaboración de conceptos jurídicos escritos sobre consultas puntuales.	Para el presente periodo no se requirio el servicio	N/A

9	Monitoreo de jurisprudencia y doctrina relevante (Consejo de Estado, Ministerio de Transporte Supertransporte).	Las terminales de transporte deben actualizar sus datos en la nueva plataforma centralizada de la Supertransporte antes del 5 de agosto para evitar sanciones. El sistema SICOV-OTPC automatiza el despacho, validando en tiempo real con el RUNT que los buses cuenten con SOAT, Técnico-Mecánica y Tarjeta de Operación vigentes para bloquear la salida de vehículos informales. Consulte el manual técnico y el enlace de registro para la implementación en su terminal. Resumen de Resoluciones y PlazosSINST (Prerregistro Obligatorio)Fecha límite: 5 de agosto de 2026 Norma: Resolución 3476 de 2026 y directrices del ecosistema VIGIA 2 Acción: Registro y actualización de datos de la terminal en el portal oficial para evitar sanciones por control documental.SICOV - Cursos a InfractoresFecha de inicio: 3 de agosto de 2026.Norma: Resolución 8863 del 16 de julio de 2026.Acción: Inicio obligatorio de la validación biométrica facial en los Centros Integrales de Atención (CIA).SICOV - Despacho de Pasajeros (SICOV-OTPC)Norma base: Resolución 14306 de 2024 y Circular 20265330000064 de mayo de 2026.Acción: Integración de los sistemas de la terminal para reportar salidas y bloquear buses sin SOAT, Técnico-Mecánica o tarjeta de operación vigentes.	https://mintransporte.gov.co/ https://www.supertransporte.gov.co/
10	Análisis Reorganización Administrativa Fase 1: Diagnóstico (estructura, procesos, finanzas, riesgos legales). - Optimización de planta de personal Análisis normativo.	Se radico Informe Final para presentacion ante la Junta Directiva.	Gerencia whatsapp web
Teléfonos: (8) 6383630- 3174242170. Correo: contactenos@terminalaguazul.gov.co; www.terminalaguazul.gov.co			

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: AP-GTH-FR-002											
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		Versión: 2											
	INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		Pág.: 3 de 3											
			Fecha de Aprobación:	4/08/2026										
OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	1. ANEXO PLANILLA DE PAGO No. 4659467905 SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y RIESGOS LABORALES) DE FECHA 4/08/2026													
	2.													
 <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td colspan="2">FIRMA DEL CONTRATISTA</td> </tr> <tr> <td>CC No.</td> <td>9.523.612</td> </tr> </table>  <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td colspan="2">FIRMA DEL SUPERVISOR</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CARGO: GERENTE</td> </tr> </table> NIT 900580845-9 Calle 9 No.14 -45. Esquina. Aguazul, Casanare. Teléfonos: (8) 6383630- 3174242170. Correo: contactenos@terminalaguazul.gov.co; www.terminalaguazul.gov.co <table border="1"> <tr> <td>TOTAL FOLIOS, CON ANEXOS</td> <td>4</td> </tr> </table>					FIRMA DEL CONTRATISTA		CC No.	9.523.612	FIRMA DEL SUPERVISOR		CARGO: GERENTE		TOTAL FOLIOS, CON ANEXOS	4
FIRMA DEL CONTRATISTA														
CC No.	9.523.612													
FIRMA DEL SUPERVISOR														
CARGO: GERENTE														
TOTAL FOLIOS, CON ANEXOS	4													

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900
SUBTOTALES:																
									\$ 218.900				\$ 218.900	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																									
DATOS DEL COTIZANTE												SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES																	
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES												PENSIÓN								SEGURO SOCIAL								PARAFISCALES																				
									ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SIN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
1	CC 9523612	LOPEZ COLMENARES RAMON OCTAVIO	INDEPENDIENTE	REQ CUMPL PENS	\$ 1.750.905			NO																					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	EPS005-SANITAS S.A			30	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	\$ 9523612	\$ 9.200	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

2026/08/04 3:34 PM USUARIO: SOI CC9523612